

Acta de Junta de Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CCLJ-DA-LPL-CA-009/2025
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO DEL CCLJ 2025"

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:52 horas** del día **21 (veintiuno) de abril de 2025 (dos mil veinticinco)**, con fundamento en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, se procedió a realizar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **CCLJ-DA-LPL-CA-009/2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CCLJ 2025"**, ante la presencia de Claudio Aldahir Jauregui Cordero, en su carácter de Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, y Carlos Guillermo López Obregón, en su carácter de Coordinador de Mantenimiento (Área Requirente).

I. Se hace constar que se contó con la asistencia de los siguientes interesados:

No.	Interesado	Representante
1	AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S DE R.L. DE C.V.	José Eduardo Castillo Coronel
2	GRUPO CONSTRUCTOR ARTMAR DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Carlos Emilio Laso Villalobos

II. A continuación, se hacen constar la pregunta recibida en la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, en tiempo y forma conforme a los requisitos estipulados en el numeral 4.1 de las bases de la licitación que nos ocupa:

No.	Interesado	Cantidad de preguntas formuladas
1	CARLOS EMILIO LASO VILLALOBOS	1
Total, de preguntas recibidas		1

III. Continuando con el acto, se procede a dar lectura a la pregunta formulada por el interesado, así como a la respuesta otorgada por la Coordinación de Mantenimiento, en su carácter de área requirente, en conjunto con la Unidad Centralizada de Compras, de acuerdo con lo señalado en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA:

CARLOS EMILIO LASO VILLALOBOS

REPRESENTANTE LEGAL:

EDGAR ARTURO MURILLO GOMEZ

	Pregunta 1
--	------------



El anexo 1 de especificaciones "catalogo de conceptos" menciona 5 conceptos, sin embargo, en la propuesta económica se advierten 6 conceptos. Favor de Aclarar.

Respuesta 1

Derivado de dicho cuestionamiento, se advirtió que por error involuntario en el archivo Word de las bases, no se visualiza en el anexo 1 "Especificaciones" la totalidad del anexo técnico debidamente validado por la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios de la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, en términos del artículo 7.9 de las Disposiciones Administrativas para las Dependencias y Entidades Paraestatales; motivo por el cual, sirviendo de fundamento lo estipulado en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza la siguiente aclaración:

Forma parte integral del anexo 1 "Especificaciones" de las bases, la siguiente hoja, mediante la cual se advierte el concepto 6 referido en la propuesta económica.

Pregun
ta 1



Anexo técnico

Centro de Conciliación Laboral

Mantenimiento preventivo a equipos de aires acondicionados



Secretaría de Administración
Dirección General de Operaciones
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL S.S. 00-00-2025 OFICIO CCLJ/DAI046/2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO

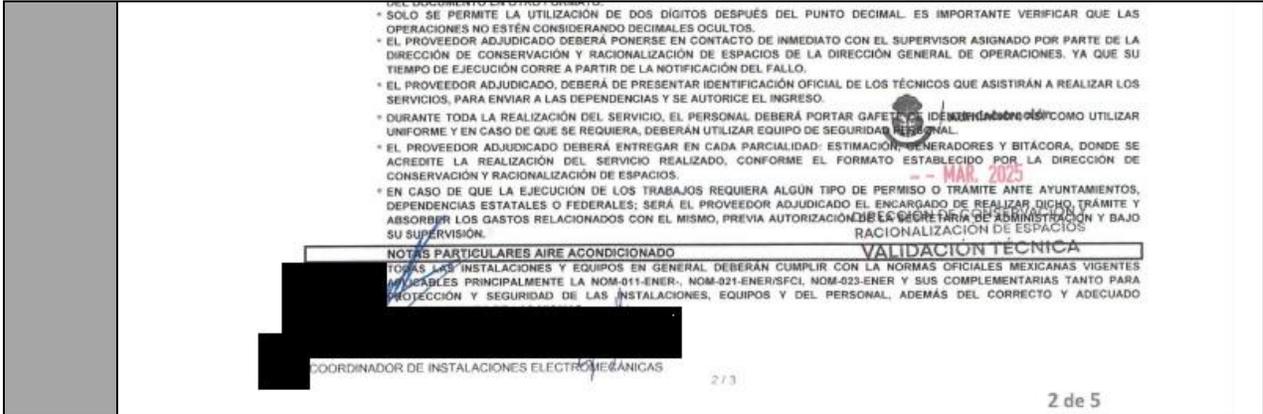
Dirección: LATERAL JUAN GIL PRECIADO COL. NUEVO MÉXICO, C.P. 45138
Ciudad o Comunidad: ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Municipio: ZAPOPAN

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
6.0	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT MARCA MIRAGE CON CAPACIDAD DE 5.0 T.R. INCLUYE: EVAPORADOR Y CONDENSADORA, LIMPIEZA DE SERPENTÍN, DRENAJE DE CONDENSADOS, SELLADO DE TUBERÍA ARMAFLEZ EN EL EXTERIOR, REVISIÓN ELÉCTRICA DE CONTROL. MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERV	1.00	\$	-
					\$ -
					SUBTOTAL \$ -
					I.V.A. \$ -
					TOTAL \$ -

NOTAS GENERALES PROPUESTA TÉCNICA:

- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERÁ DE 09 DÍAS NATURALES Y ASÍ SE DEBERÁ ESPECIFICAR EN SU COTIZACIÓN DE LO CONTRARIO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
- * SE DEBERÁ CONSIDERAR EL USO DE ANDAMIAJES Y/O ESCALERAS EN LOS TRABAJOS QUE SEA NECESARIO, ASÍ COMO EQUIPO DE SEGURIDAD COMPLETO Y PERSONAL CON CERTIFICACIÓN DC3 PARA TRABAJOS EN ALTURAS.
- * SE DEBERÁ CONSIDERAR EL MOVIMIENTO DE MOBILIARIO DENTRO DE LA MISMA DEPENDENCIA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS Y EL REACOMODO EN MISMO SITIO AL TERMINAR TRABAJOS, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DE PISOS Y MOBILIARIO CON PLÁSTICOS EN
- * SE DEBERÁN CONSIDERAR EL ENCOSTALADO, LAS CARGAS, ACARREOS Y ABUNDAMIENTOS DE ESCOMBRO Y MATERIAL RESULTANTE DE TRABAJOS A CUALQUIER NIVEL, DENTRO Y FUERA DE SITIO A TIRADERO MUNICIPAL.
- * TODOS LOS TRABAJOS DEBERÁN CONSIDERAR LIMPIEZA GRUESA Y FINA DE LOS ESPACIOS INTERVENIDOS, DURANTE Y AL FINAL.
- * TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTE CATALOGO SON COMO REFERENCIA DE CALIDAD MÍNIMA REQUERIDA, POR LO QUE SE DEBERÁN PROPONER MARCAS Y MODELOS DE CALIDAD EQUIVALENTE O SUPERIOR, DEBIENDO ESPECIFICARLO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ANEXAR FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS PROPUESTOS.
- * SE DEBERÁN RESPALDAR LAS CALIDADES DE MATERIALES, PRODUCTOS, MANO DE OBRA, ETC., MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE CADA CONCEPTO.
- * ES OBLIGATORIO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LAS GARANTÍAS DE MANO DE OBRA; MÍNIMAS DE 1 AÑO.
- * ES OBLIGATORIO INDICAR GARANTÍAS DE PRODUCTOS Y MATERIALES PROPUESTOS; MÍNIMAS DE 1 AÑO O MÁS, DE ACUERDO EN LO INDICADO EN CADA CONCEPTO, PRESENTANDO POR ESCRITO LAS CARTAS EMITIDAS POR EL FABRICANTE.
- * PRESENTAR ESTE CATALOGO DE CONCEPTOS COMO PARTE INTEGRAL DEL ANEXO TÉCNICO Y NO SE PERMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO EN OTRO FORMATO.





Se precisa que el presente proceso licitatorio está regulado bajo las reglas señaladas en las “Normas complementarias referentes a las reglas de contacto, al sistema de registro de Servidores Públicos y al sistema de manifiestos de vínculos, relaciones y de declaraciones de integridad y no colusión” emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco y Publicadas el 27 de enero de 2018 en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

Por otro lado, serán sujetos de Responsabilidad Administrativa y penal, los LICITANTES, los PARTICULARES y los SERVIDORES PÚBLICOS que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación, que incurran en cualquiera de las conductas señaladas en los artículos 70, 72, 73 o cualquier otra de las referidas en los Capítulos III y IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como las que competan en materia penal, le serán aplicadas las sanciones señaladas en los artículos 75, 78 y 81 del mismo ordenamiento, en los términos del artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Se da por terminado el acto de junta de aclaraciones siendo las 10:56 horas, firmando la presente acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

VERSIÓN PÚBLICA

Asistentes
Unidad Centralizada de Compras

Claudio Aldahir Jauregui Cordero
Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del CCLJ

Esta hoja forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité CCLJ-DA-LPL-CA-009/2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CCLJ 2025", celebrada con fecha 21 (veintiuno) de abril de 2025 (dos mil veinticinco).



Asistentes	
Área Requiriente	
<p>Carlos Guillermo López Obregón. Coordinador de Mantenimiento del CCLJ</p>	
Interesados	
<p>Representante de AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S DE R.L. DE C.V</p>	<p>Representante de GRUPO CONSTRUCTOR ARTMAR DE MÉXICO S.A. DE C.V</p>